



Comisión de Consolidación de la Paz

Distr. general
19 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comité de Organización Segundo período de sesiones

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 18 de octubre de 2007, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Takasu (Japón)

Sumario

Aprobación del orden del día

Cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día (PBC/2/OC/5)

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz

2. **El Presidente** recuerda que el Comité llegó a un entendimiento sobre el curso de acción propuesto con respecto a la recomendación contenida en el párrafo 43 del informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/62/137-S/2007/458) sobre la cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión. Habida cuenta de ese entendimiento, propone que se le confiera el mandato, en su calidad de Presidente de la Comisión, de dirigir una carta al Presidente de la Asamblea General en la que solicite que el tema 10 del programa del sexagésimo segundo período de sesiones, titulado “Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz”, se asigne también a la Quinta Comisión con el propósito exclusivo de examinar la cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión.

3. **El Sr. Løvald** (Noruega) dice que es realmente importante que la Comisión cuente con los medios para llevar a cabo misiones sobre el terreno, que deben ser parte integrante de sus mecanismos de seguimiento y rastreo. Alienta a los miembros del Comité a participar en los debates de la Quinta Comisión sobre el tema.

4. **El Presidente** considera que el Comité desea que dirija esa carta al Presidente de la Asamblea General.

5. *Así queda decidido.*

6. **El Sr. Knyazev** (Federación de Rusia) quiere saber si las solicitudes presupuestarias para la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz, que se presentarán para examen de la Quinta Comisión, incluirán una referencia a la cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión.

7. **El Sr. Otobo** (Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz) dice que no es así.

Otros asuntos

8. **El Sr. Antonio** (Angola) expresa inquietud por el trato dado a los miembros de la Comisión en la sesión del día anterior del Consejo de Seguridad. Teniendo en cuenta que una de las dos resoluciones relativas al

establecimiento de la Comisión se deriva del Consejo, habría que facilitar la participación de los miembros de la Comisión en las deliberaciones sobre la labor de la Comisión, sean o no miembros del Consejo.

9. **El Sr. Deruffe** (Francia) manifiesta que el folleto en el que se presenta el entramado de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, que recientemente se hizo llegar a los miembros de la Comisión, debería remitirse no sólo con fines de información sino también de aprobación. En consecuencia, propone que sea objeto de examen en la Comisión en una próxima reunión para asegurar su consonancia con las opiniones de la Comisión sobre el tema.

10. **El Sr. Knyazev** (Federación de Rusia) dice que, si bien considera importante también que los miembros de la Comisión que no son miembros del Consejo de Seguridad puedan participar adecuadamente en las deliberaciones del Consejo sobre la labor de la Comisión, cada órgano de las Naciones Unidas es responsable por sus propios arreglos de organización.

11. **El Presidente** dice que a los períodos de sesiones del Comité de Organización asisten representantes de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. En consecuencia, las observaciones formuladas durante el debate están en conocimiento de los interesados. Además, el Presidente examinará esas cuestiones en su próxima reunión con el Presidente de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.